

2ª actividad: «curso pedagógico con los padres»

2. - CURSO PEDAGÓGICO PARA LOS PADRES (PM 2)

La LEY DE EDUCACIÓN 14/1970 dice:

“SE DESARROLLARÁN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FAMILIAR PARA PROPORCIONAR A LOS PADRES Y TUTORES CONOCIMIENTOS Y ORIENTACIONES TÉCNICAS RELACIONADOS CON SU MISIÓN EDUCADORA Y DE COOPERACIÓN CON LA ACCIÓN DE LOS CENTROS DOCENTES” (a. 5, 4).

“Se estimulará la constitución de asociaciones de padres y alumnos por Centros, poblaciones, comarcas y provincias, y se establecerán los cauces para su participación en la función educativa” (a. 5, 5).

a) La segunda actividad del Consejero consiste en organizar este Curso Pedagógico para los Padres de sus alumnos.

b) Al principio del Curso, elige los cinco temas que van a tratarse durante el año.

c) Explica esos cinco temas a sus alumnos durante los meses de: noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo, aproximadamente. Teniendo en cuenta las vacaciones que caen dentro de esos meses, la explicación del tema puede prolongarse algo más del mes y tener como fecha tope finales del mes de abril (PM 4).

d) Las cinco meses siguientes a la explicación de cada tema a los alumnos, esto es, diciembre, enero, febrero, marzo, abril, aproximadamente, tiene la Reunión con los padres.

e) Antes de esta Reunión con los padres, les envía a todos la REVISTA con el fin de que ellos puedan leer y estudiar el tema, antes de venir a la Reunión. No se puede venir a discutir de memoria y la puesta al día en educación a través de la lectura y otros medios resulta imprescindible si queremos ser eficaces y lograr que Padres y Maestros vayan de acuerdo.

f) Métodos de Reunión:

Usar alguna de las técnicas sobre “discusión en grupos” propuestas en la Revista de PADRES Y MAESTROS, núm. 25.

Tener una charla informativa sobre el tema. Para ello, PM puede facilitarles unos CUADERNOS PARA EDUCADORES que tratan abundantemente el mismo tema que se estudia en la Revista (PM 4).

Tener, ante los padres, una discusión de un grupo de alumnos. Para prepararse a esta discusión pública, han discutido y estudiado el tema con su Consejero durante el mes anterior a la Reunión con los padres.

Tener una discusión con los padres, pero siguiendo las normas técnicas de discusión en grupo (Cfr. núm. 25 PM).

Tener una Conferencia, una película, información de Encuestas previas hechas a los alumnos sobre el tema.

Acabar siempre con un COCKTAIL o algo que haga que los padres se sientan en su casa. El hecho de “tomar algo” juntos es una condición social de amistad. Además, con una copa en la mano, todo el mundo se siente más libre de decir lo que realmente piensa. Las entrevistas con la familia en el despacho pueden resultar más serias pero, a veces, también demasiado formales.

Lograr que a estas Reuniones asistan la mayoría de padres (al menos un 70 %) y la totalidad de los profesores.

g) Material para las Reuniones con los padres. PM puede facilitarles a los Consejeros (solicite información especial):

Una charla introductoria para implantar el Curso con los padres.

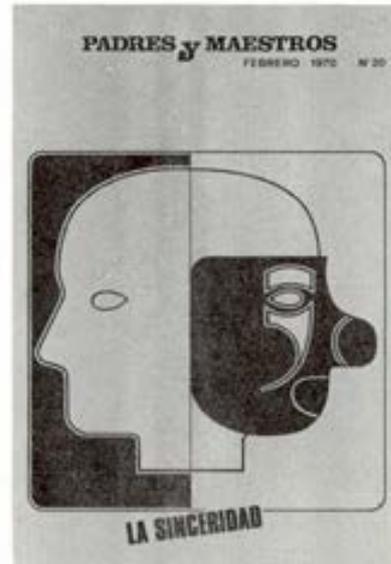
Una carta circular para informar a los padres sobre este Curso.

Cinco REVISTAS donde se tratan los cinco temas de cada Curso Pedagógico.
 Veinte CUADERNOS (cuatro por cada tema) en los que se estudia más ampliamente el tema y sirve también para las clases previas con los alumnos.

Material de DIAPOSITIVAS y CASSETTES para algunos de estos temas.

Números atrasados de REVISTAS y CUADERNOS PM. He aquí algunos de ellos:





Curso 1971-72

DICIEMBRE: "Consejeros"

ENERO: "psicología evolutiva del alumno: 0 a 18 años"

FEBRERO: "experiencia cristiana y educación"

MARZO: "los métodos activos explicados a los padres"

ABRIL: "saber leer"

Pedidos: "Sistemas PM"
Apartado 751
La Coruña

